

MODALIDAD ACADÉMICA

Asignatura	Auditoría de Sistemas de Información	
Carrera	INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
Ciclo Lectivo	2018	
Vigencia del programa	Desde el ciclo lectivo 2017	
Plan	2008	
Nivel	<input type="checkbox"/> 1er. Nivel <input type="checkbox"/> 2do. Nivel <input type="checkbox"/> 3er. Nivel <input type="checkbox"/> 4to. Nivel <input checked="" type="checkbox"/> 5to. Nivel	
Coordinador de la Cátedra	Lic. Juan Carlos Cuevas	
Área de Conocimiento	<input type="checkbox"/> Programación <input type="checkbox"/> Computación <input type="checkbox"/> Sistemas de Información <input checked="" type="checkbox"/> Gestión Ingenieril <input type="checkbox"/> Modelos <input type="checkbox"/> Complementaria	
Carga horaria semanal	6hs. cátedras	
Anual/ cuatrimestral	Cuatrimestral.9no	
Contenidos Mínimos, según Diseño Curricular-Ordenanza 1150 (sólo para asignaturas curriculares)	No tiene contenidos mínimos por ser Asignatura Electiva	
Correlativas para cursar (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> PAV I
Correlativas para rendir (según Diseño Curricular-Ordenanza 1150)	Regulares	Aprobadas
	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de Sistemas 	<ul style="list-style-type: none"> PAV I
Objetivos de la Asignatura	Contribuir a que el futuro profesional esté en condiciones de: <ul style="list-style-type: none"> Reconocer e interpretar los fundamentos relativos a la temática de Auditoría en General y Auditoría de Sistemas de Información en particular en el contexto de la Ingeniería de Sistemas de Información. Adquirir la capacidad reflexiva e integradora de los contenidos curriculares de la carrera a los fines de poder evaluar la eficacia y eficiencia del objeto de la auditoría orientado a recomendar mejoras en la administración de la información para la toma de decisiones en una organización. Identificar y aplicar técnicas, métodos y herramientas propias de la Auditoría en General y de la Auditoría de Sistemas de Información. Desarrollar habilidades y competencias propias de la auditoría de Sistemas de Información. 	

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,58 cm, Sangría francesa: 0,58 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,58 cm, Sangría francesa: 0,58 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,58 cm, Sangría francesa: 0,58 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 1,17 cm

Con formato: Fuente: Sin Cursiva, Sin Resaltar

Programa Analítico

Unidad 1: LA AUDITORIA

Objetivos específicos:

- Suministrar una visión global de la auditoría de SI/TI y sus diversos tipos y áreas de aplicación.
- Detectar posibles currículos nulos y facilitar los instrumentos que le permitan resolver esta situación.
- Reflexionar sobre los aspectos organizativos, jurídicos y deontológicos asociados a la auditoría de SI/TI

Contenidos:

- La Auditoría: Concepto. Tipos de auditoría. Áreas de aplicación.
- Consultoría en Auditoría de SI/TI. Concepto y aplicaciones.
- Los SI/TI como herramientas de la Auditoría Contable: Grado de informatización y mejora de las técnicas habituales. Evolución. Procedimientos.
- Auditoría de SI/TI: funciones, perfil del profesional.
- Estatuto, independencia y objetividad
- La Auditoría Interna y el Control Interno Informático – Funciones

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

ibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994
- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990, Normas

Evaluación: Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema.

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm, Sangría francesa: 0,58 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: -0,04 cm

Con formato: Fuente: Sin Cursiva, Sin Resaltar

Unidad 2: CONTROL – RIESGO INFORMATICO

Objetivos Específicos

- Aprender a identificar y gestionar los riesgos derivados del uso de los SI/TI.
- Concientizar al futuro profesional sobre el incremento de riesgo que implica el aumento permanente de la complejidad tanto de las instalaciones como de las aplicaciones tecnológicas y su responsabilidad en la evaluación de los controles.

Contenidos

- Control: concepto, categorías de los objetivos de control
- secuencia típica de las funciones de control
- Técnicas de control
- Riesgo: concepto
- Proceso de administración del riesgo
- Normas aplicables a la administración del riesgo

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “Auditoría Informática, Un enfoque práctico”. Alfaomega – rama, 1998
- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990, Normas
- Leonardo Sena y Simón M. Tenzer, “Introducción al riesgo informático”, Cátedra de Introducción a la computación

Evaluación

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema.

Unidad 5: COBIT

Objetivos específicos:

- Adquirir conocimiento sobre la normativa internacional vigente para velar por su cumplimiento.
- Familiarizarse con la aplicación de los lineamientos y mejores prácticas de COBIT en el ejercicio profesional de la Auditoría de SI/TI.

Contenidos:

Resumen Ejecutivo
El Marco Referencial de COBIT
Principios de los Objetivos de Control
Relaciones de Objetivos de Control
Dominios, Procesos y Objetivos de Control
Objetivos de Control Planeación y Organización Adquisición e Implementación
Entrega de Servicios y Soporte
Monitoreo Directrices Gerenciales del Gobierno de IT
Glosario de Términos Originales

Bibliografía:

- ISACA, "COBIT: Resumen Ejecutivo", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893209-97-0 - ISACA, "COBIT: Marco Referencial", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893209-98-9 - ISACA, "COBIT: Directrices Gerenciales", 3ra. Ed., Español, ISBN 1-893284-01-3 www.isaca.org

Evaluación:

Evaluación teórico-práctica de los trabajos de comparación de contenidos y disposiciones sobre las distintas normas, realizados en forma grupal

Con formato: Sangría: Izquierda: -0,04 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: -0,04 cm

Con formato: Fuente: Sin Cursiva, Sin Resaltar

Unidad 6: DELITOS INFORMÁTICOS – PERITAJE

Objetivos Específicos

- Aprender a identificar los delitos informáticos
- Conocer los aspectos jurídicos de la pericia informática

Contenidos

- Elementos integrantes del delito
- Características de los delitos informáticos
- Impacto de los delitos informáticos
- Tipificación de los delitos informáticos según las Naciones Unidas
- Peritaje informático – aspectos jurídicos
- El dictamen pericial: características
- Perfil de perito informático
- Ciclo de un peritaje

Bibliografía Obligatoria:

- Manual del Instituto de Auditores Internos para la certificación internacional, Ed. 2009 - “Delitos informáticos, Tipos de delitos informáticos reconocidos por UN”, Comisión Dra. Mauro, UNC

Bibliografía Complementaria:

- ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990,

Evaluación

Evaluaciones teórico-prácticas de los temas desarrollados en la unidad a fin de hacer un seguimiento permanente de la comprensión de cada tema

Unidad 7: PRINCIPALES ÁREAS DE LA AUDITORÍA INFORMÁTICA

Objetivos Específicos

- Suministrar el conocimiento específico de las diferentes áreas de competencia de la auditoría de SI/TI.
- Proporcionar pautas y experiencias que ayuden al alumno en la práctica profesional de la Auditoría de SI/TI.

Contenidos

- Auditoría del outsourcing
- Auditoría de la seguridad física y lógica
- Auditoría de la ofimática
- Auditoría de la Dirección de SI/TI
- Auditoría del ciclo de vida del desarrollo de sistemas
- Auditoría de Bases de Datos
- Auditoría de Redes (Física y lógica, incluyendo redes inalámbricas)
- Auditoría de Internet

Bibliografía Obligatoria:

- PIATTINNI, Mario G – DEL PESO, Emilio “de tecnologías y sistemas de información”. Alfaomega – México, 2008

Bibliografía Complementaria:

- DERRIEN, Yann, “Técnicas de la auditoría informática”, Marcombo, 1994 - ECHENIQUE, “Auditoría en Informática”, McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990 - Normas

Evaluación

Evaluación de los trabajos de auditoría presentados por los grupos, donde se tendrán en cuenta el contenido, la redacción del informe y la presentación oral del mismo

Metodología de enseñanza y aprendizaje

La actividad áulica tenderá a suplir la falta de experiencia desarrollando el conocimiento metacognitivo a través de una intensa reelaboración de significados en un proceso subjetivo de aprendizaje en forma individual y grupal a partir de sus vivencias e interacciones.

El currículo se aplicará como guía y el docente actuará elaborando estrategias de intervención específicas y adaptadas a la situación concreta del aula. Será lo suficientemente flexible como para potenciar el intercambio y la participación activa de todos y cada uno de los alumnos en los procesos de aprendizaje, experimentación y comunicación.

Se incentivará y valorará la búsqueda de soluciones ingeniosas y/o novedosa a los casos de estudio que se presenten.

- Se utilizarán distintas técnicas metodológicas:
 - Búsqueda de material sobre los temas propuestos para ser socializado en la clase, a través de estrategias individuales o grupales.
 - Lectura previa del material relacionado con la temática, revisión del mismo a través de la intervención del docente y profundización de los puntos que susciten alguna dificultad o interés especial por parte de los alumnos, dejando espacio al diálogo, el análisis y la discusión.
 - Realización de trabajos prácticos (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, relación de conceptos, etc.) aplicando los conceptos teóricos.

	- Realización de un trabajo grupal de integración, donde se pondrán en juego los conocimientos nuevos adquiridos en la asignatura y los logrados en las materias consignadas más adelante bajo el título Plan de Integración con Otras Asignaturas. Se basará en entrevistas y observaciones diagnósticas que los alumnos efectuarán en empresas escogidas por ellos de manera de tener una aproximación al que va a ser el objeto de trabajo en su vida profesional.																																	
Sistema de evaluación	La evaluación de los aprendizajes se realizará a través de dos procesos 1. Proceso de construcción de conceptos teóricos: su evaluación se realizará por medio de 2 evaluaciones teórico-prácticas, 2. Proceso de Desarrollo de Actividades prácticas: Su aprobación se obtendrá mediante la evaluación de cada actividad propuesta y la realización en forma grupal de un trabajo práctico integrador de auditoría, sobre la base de entrevistas diagnósticas y observaciones en empresas escogidas por los alumnos. El trabajo práctico integrador deberá ser luego expuesto ante el curso a fin de realizar la defensa de sus propuestas y conclusiones. Se evaluarán, además de los aspectos formales de la presentación, la precisión conceptual y la capacidad para inferir a partir de las evidencias.																																	
Regularidad: condiciones	El estudiante estará en condiciones de REGULAR cuando cumpla con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 75% de las clases. • Aprobación de cada una de las instancias de evaluación formativa con nota igual o mayor a 4 (CUATRO). Las Instancias de evaluación consisten en dos actividades teórico-prácticas y el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador. Estas evaluaciones pueden tener una o más instancias de mejoras hasta su correcto desarrollo que ameriten la aprobación de las mismas. • Cumplimiento de los plazos de presentación de los TP y las correcciones intermedias. <p>El estudiante en condición de regular puede rendir en el plazo de un ciclo lectivo sin control de correlativas aprobadas.</p> <p>Escala de notas de regularidad(*)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOTA S</th> <th>PORCENTAJ E</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td>No Aprobado</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>55% a 57%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>58% a 59%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>60% a 68%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>69% a 77%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>78% a 86%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>87% a 95%</td> <td>Aprobado</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>96% a 100%</td> <td>Aprobado</td> </tr> </tbody> </table>	NOTA S	PORCENTAJ E	CALIFICACIÓN	1		No Aprobado	2		No Aprobado	3		No Aprobado	4	55% a 57%	Aprobado	5	58% a 59%	Aprobado	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Aprobado	8	78% a 86%	Aprobado	9	87% a 95%	Aprobado	10	96% a 100%	Aprobado
NOTA S	PORCENTAJ E	CALIFICACIÓN																																
1		No Aprobado																																
2		No Aprobado																																
3		No Aprobado																																
4	55% a 57%	Aprobado																																
5	58% a 59%	Aprobado																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Aprobado																																
8	78% a 86%	Aprobado																																
9	87% a 95%	Aprobado																																
10	96% a 100%	Aprobado																																

Con formato: Sangría: Izquierda: 1,17 cm

Con formato: Fuente: Sin Cursiva, Sin Resaltar

	(*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores																																	
Promoción: condiciones	No aplica																																	
Aprobación Directa: condiciones. (la calificación será la nota registrada como Nota Final en Autogestión) (Se sugiere incluir la aclaración que el estudiante, en esta condición, puede registrar su nota en examen en el plazo de un ciclo lectivo, sin control de correlativas aprobadas, y después de ello se le exigirán correlativas aprobadas)	<p>El estudiante estará en condiciones de APROBACIÓN DIRECTA cuando cumpla con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 75% de las clases. • Aprobación de cada una de las instancias de evaluación con nota igual o mayor a 7 (SIETE). Las Instancias de evaluación consisten en dos actividades teórico-prácticas y el desarrollo de un proyecto final. Estas evaluaciones pueden tener una o más instancias de mejoras hasta su correcto desarrollo que ameriten la aprobación directa de las mismas. • Cumplimiento de los plazos de presentación de los Actividades Teórico-Prácticas y Prácticas. • Presentación de avances y demo en clase. <p>El estudiante, en esta condición, puede registrar su nota en examen en el plazo de un ciclo lectivo, sin control de correlativas aprobadas, y después de ello se le exigirán correlativas aprobadas.</p>																																	
Modalidad de examen final	<p>Escala de Notas para Examen Final (*)</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>NOTA</th> <th>PORCENTAJE</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td>Insuficiente</td></tr> <tr><td>6</td><td>60% a 68%</td><td>Aprobado</td></tr> <tr><td>7</td><td>69% a 77%</td><td>Bueno</td></tr> <tr><td>8</td><td>78% a 86%</td><td>Muy Bueno</td></tr> <tr><td>9</td><td>87% a 95%</td><td>Distinguido</td></tr> <tr><td>10</td><td>96% a 100%</td><td>Sobresaliente</td></tr> </tbody> </table> <p>El estudiante en condición de REGULAR, presentará un examen teórico, a partir de un esquema o mapa conceptual con los contenidos de la asignatura, de la Modalidad en vigencia, utilizando alguna herramienta de presentación (PPT o Prezi)</p> <p>(*) Escala acordada en reunión de Docentes Coordinadores</p>	NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	1		Insuficiente	2		Insuficiente	3		Insuficiente	4		Insuficiente	5		Insuficiente	6	60% a 68%	Aprobado	7	69% a 77%	Bueno	8	78% a 86%	Muy Bueno	9	87% a 95%	Distinguido	10	96% a 100%	Sobresaliente
NOTA	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN																																
1		Insuficiente																																
2		Insuficiente																																
3		Insuficiente																																
4		Insuficiente																																
5		Insuficiente																																
6	60% a 68%	Aprobado																																
7	69% a 77%	Bueno																																
8	78% a 86%	Muy Bueno																																
9	87% a 95%	Distinguido																																
10	96% a 100%	Sobresaliente																																
Actividades en laboratorio	Están destinadas a desarrollar las actividades teórico-prácticas y Trabajo Práctico Integrador. A tal fin se utilizarán las herramientas disponibles para el desarrollo de los mismos.																																	
Horas/año totales de la asignatura (hs. cátedra)	90 Horas																																	
Cantidad de horas prácticas totales (hs. cátedra)	45 Horas																																	
Cantidad de horas teóricas totales (hs. cátedra)	45 Horas																																	

Tipo de formación práctica (sólo si es asignatura curricular -no electiva-)	<input type="checkbox"/> Formación experimental <input checked="" type="checkbox"/> Resolución de problemas de ingeniería <input checked="" type="checkbox"/> Actividades de proyecto y diseño <input type="checkbox"/> Prácticas supervisadas en los sectores productivos y /o de servicios																
Cantidad de horas cátedras afectadas a la formación práctica indicada en el punto anterior (sólo si es asignatura curricular -no electiva-)	Resolución de problemas de ingeniería 30 Horas Actividades de proyecto y diseño 15 Horas.																
Descripción de los prácticos	<p>Trabajo práctico integrador: Consistirá en la realización de la auditoría informática de áreas seleccionadas de la lista propuesta en la unidad 7, principales áreas de la auditoría informática. El trabajo será grupal.</p> <p>Los estudiantes deberán seleccionar primero una organización pública o privada que cumpla con los requisitos de tamaño e importancia que se le solicitan a fin de desarrollar el trabajo y luego una o más áreas de interés dependiendo de la complejidad de las mismas. A continuación deberán desarrollar los procedimientos y cuestionarios en base a la/s normas específicas para cada área seleccionada. Obtenida la información deberán realizar el análisis de la misma a fin de hacer una evaluación del objeto de la auditoría la cual se plasmará en un Informe de Auditoría que incluye recomendaciones de mejoras de cada hallazgo en particular y de la Gestión en general.</p> <p>Cada grupo expondrá su trabajo ante sus compañeros a fin de que sus conclusiones sean debatidas.</p> <p>Para su calificación se tendrá en cuenta además de los aspectos formales de la presentación, la precisión conceptual y la capacidad para inferir a partir de las evidencias.</p>																
Criterios generales (los cuales serán tenidos en cuenta en las correcciones)	<p>Los trabajos tendrán, durante su realización, el seguimiento permanente por parte de los docentes. Se tomarán en cuenta para analizar, valorar y calificar los trabajos, los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las fechas de entrega. - Contenido del trabajo: idea, diseño, desarrollo, producción, organización. - Exposición (si corresponde): Coordinación grupal, funcionamiento, lenguaje técnico, corporal, gestual y visual. - Presentación de los trabajos: desarrollo, diagramación, corolarios, formatos y lectura, excelencia. <p>En el caso del trabajo práctico integrador se considerará para la nota final: - 70% presentación escrita - 30% exposición oral.</p> <p>Los trabajos podrán ser presentados en papel y/o en medios magnéticos o por internet.</p>																
Cronograma de actividades de la asignatura	<p>Cronograma de dictado de la asignatura:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SEMANA N°</th> <th>UNIDAD N°</th> <th>CANTIDAD DE HORAS TEORICAS</th> <th>CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>	SEMANA N°	UNIDAD N°	CANTIDAD DE HORAS TEORICAS	CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS	1	1	3	3	2	1	3	3	3	2	3	3
SEMANA N°	UNIDAD N°	CANTIDAD DE HORAS TEORICAS	CANTIDAD DE HORAS PRACTICAS														
1	1	3	3														
2	1	3	3														
3	2	3	3														

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,58 cm

Con formato: Fuente: Sin Cursiva, Sin Resaltar

	4	2	3	3																									
	5	3	3	3																									
	6	3	3	3																									
	7	4	3	3																									
	8	4	3	3																									
	9	5	3	3																									
	10	5	3	3																									
	11	6	3	3																									
	12	6	3	3																									
	13	7	3	3																									
	14	7	3	3																									
	15	7	3	3																									
	CREDITO HORARIO TOTAL 90		45	45																									
Propuesta para la atención de consultas y mail de contacto.	Lic. Juan Carlos Cuevas Dpto. de Sistemas Miércoles 18:00 a 19:30 Viernes 19:30 a 20:30 Mail: juancarloscue@gmail.com																												
Plan de integración con otras asignaturas	Los contenidos y habilidades que el alumno debe conocer para abordar con éxito la temática propuesta son: • Auditoría. Concepto. Tipos de Auditoría. (ARE) • Importancia de la Informática como herramienta de la Auditoría. (ARE) • Auditoría Informática. Objetivos Generales. Justificación. (ARE) • Metodología de una Auditoría de Sistemas. Plan de Contingencias. (ARE) • Objetivo, límites, alcances, implementación, Check-list. (ARE) • Análisis de Sistemas. (ASI) • Diseño de Sistemas (DSI) • Sistemas Operativos (SOP) • Redes de Información (RIN) • Comunicaciones (COM)																												
Bibliografía Obligatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, "Auditoría Informática, un enfoque práctico", Madrid, RA-MA Editorial, 1998 • Manual del IIA para la certificación internacional de Auditores Internos (CIA), Edición 2009 • Piattini, Mario G. y Del Peso Emilio, "Auditoría de tecnologías y sistemas de información, Alfaomega Grupo Editor, México, 2008 • Normas Modelos y Estándares: Cobit, iso17795 																												
Bibliografía Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> • DERRIEN, Yann, "Técnicas de la auditoría informática", Marcombo, 1994 • ECHENIQUE, "Auditoría en Informática", McGraw-Hill Interamericana S.A. de C.V., 1990 																												
Distribución de docentes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Turno</th> <th>Día y Horas</th> <th>Profesor</th> <th>JTP</th> <th>Ayudante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5K1</td> <td>Mañana</td> <td>Mie 4-5-6 Vie 1-2-3</td> <td>Cuevas, J.C.</td> <td>Spesso, Aldo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5K2</td> <td>Tarde</td> <td>Miércoles y Viernes</td> <td>Cuevas, JC</td> <td>Gimenez Zens, Inés</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5K3</td> <td>Noche</td> <td>Miércoles y Viernes</td> <td>Spesso, Aldo</td> <td>Carrizo, Blanca</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Curso	Turno	Día y Horas	Profesor	JTP	Ayudante	5K1	Mañana	Mie 4-5-6 Vie 1-2-3	Cuevas, J.C.	Spesso, Aldo		5K2	Tarde	Miércoles y Viernes	Cuevas, JC	Gimenez Zens, Inés		5K3	Noche	Miércoles y Viernes	Spesso, Aldo	Carrizo, Blanca	
Curso	Turno	Día y Horas	Profesor	JTP	Ayudante																								
5K1	Mañana	Mie 4-5-6 Vie 1-2-3	Cuevas, J.C.	Spesso, Aldo																									
5K2	Tarde	Miércoles y Viernes	Cuevas, JC	Gimenez Zens, Inés																									
5K3	Noche	Miércoles y Viernes	Spesso, Aldo	Carrizo, Blanca																									

